



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA **16/15**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso de méritos convocado por esta Mancomunidad para la provisión del puesto vacante de Técnico de Medio Ambiente.

Una vez examinada la única instancia presentada así como la documentación aportada por el solicitante, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria.

RESUELVO:

1.- Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos:

Lista de admitidos

1. MIKEL JAYO EIGUREN

Lista de excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista los interesados podrán presentar **reclamaciones hasta el día 16 de marzo, incluido**. Esta Resolución se publica en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad y en su página web, www.debagoiena.eus.

Si no se presentaran reclamaciones esta lista provisional se entenderá automáticamente elevada a definitiva.

2.- Nombrar miembros de la Comisión de Valoración a las siguientes personas:

Presidente:

- Koldo Azkoitia Zubizarreta, Responsable del Servicio de Agencia de Desarrollo Económico.

Vocales:

- Luis Lonbide Sagastizabal, Responsable de Explotación del Servicio de Medio Ambiente.
- Kristina Iraolagoitia Otxandiano, Técnica de Medio Ambiente.
- Jesús Mari Agirre Leizeaga, Representante del personal.

Secretaria:

- Belén Txintxurreta Iparragirre, Secretaria de la Mancomunidad.

3.- La Comisión de Valoración se reunirá el día 17 de marzo, jueves, a las 9:00 horas.

En Arrasate, a 4 de marzo de 2016.
EL PRESIDENTE

Ante mí:
LA SECRETARIA